

Mayor
CHRISTOPHER KELEMEN

Council President
MARY ELLEN MURPHY

Council
CONSUELO CARPENTER
MICHAEL CONNORS
DANIELLE FEDE
JO-ELLEN GRANQUIST
ROBERT ROBBINS



Interim Borough Administrator
EDWARD H. HYNES

Clerk
YENLYS FLORES-BOLIVARD

Cómo Solicitar una Licencia de Matrimonio de NJ

1. Para solicitar una Licencia de Matrimonio de NJ dentro del Municipio de Bogotá, NJ, se debe presentar una Solicitud de Licencia de Matrimonio de NJ en la Oficina del Secretario del Municipio ubicada en 375 Larch Avenue, Bogotá, NJ 07603.
2. Se recomienda solicitar una Licencia de Matrimonio presentando la Solicitud al menos una (1) semana antes de la boda, ya que hay un período de espera obligatorio de 72 horas antes de que se pueda emitir una Licencia de Matrimonio.
3. Una vez que haya enviado su Solicitud y haya pasado el período de espera de 72 horas,
llame al (201)-342-1736 ext. 223 para programar una cita para que le emitan su Licencia de Matrimonio.
A la cita deberá presentarse la pareja que se vaya a casar, testigo mayor de 18 años y que conozca a ambas personas.
4. La pareja que se casa debe traer dos (2) documentos de identificación.
 - a. **Uno (1) DEBE ser una identificación con foto.**
 - b. La otra identificación debe mostrar una dirección actual de Bogotá, NJ, para una (1) persona de la pareja que se va a casar.
5. Si cualquiera de las dos personas estuvo(n) casada(s) anteriormente, la(s) persona(s) debe(n) presentar:
 - a. La(s) sentencia(s) final(es) de divorcio o,
 - b. El(los) certificado(s) de defunción, en caso de ser necesario.

Información de la Ceremonia de Boda

1. Las ceremonias de boda deben programarse con anticipación y después de que se haya emitido la Licencia de Matrimonio.
2. El Juez del Tribunal Municipal de Little Ferry, NJ, realiza ceremonias de boda los lunes a las 3:30 p. m., sin cargo. Para programar una ceremonia de boda en Little Ferry, NJ, llame al: (201)-440-2111.
3. El secretario del condado, ubicado en Hackensack, NJ, realiza ceremonias de boda de lunes a viernes entre las 9:00 a. m. y las 3:00 p. m., por un cargo de \$35.00 en cheque o giro postal únicamente. Para programar una ceremonia de boda con el secretario del condado en Hackensack, NJ, llame al (201)-440-2111.
4. T El Alcalde del Municipio de Bogotá, NJ, realiza ceremonias con cita previa únicamente, sus tarifas son las siguientes:
 - a. \$100.00 for appointments scheduled 15 days or more in advance.
 - b. \$125.00 para citas programadas con 8 a 14 días de anticipación.
 - c. \$150.00 para citas programadas dentro de los 7 días de la ceremonia.
 - d. Para programar una ceremonia de boda con el alcalde, llame al (201)-342-1736 ext. 223.